

Manosfera y cybermisoginia: los discursos digitales que legitiman la violencia sexual a través de IA Generativa

Manosphere and Cybermisogyny: Digital Discourses That Legitimize Sexual Violence Through Generative AI

PABLO GALINDO CALVO

Universidad de Granada

Avda. del Hospicio, s/n C.P. 18010 Granada (España).

Email: galindo@ugr.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2087-7067>

JAVIER CANTÓN-CORREA

Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)

C/Santiago Rusiñol, 47, 18015 Granada (España)

Email: javier.canton@unir.net

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8466-1679>

Recibido/Received: 04-04-2026 . Aceptado/Accepted: 28-06-2026

Cómo citar/How to cite: Galindo Calvo, Pablo y Cantón-Correa, Javier (2026). Título del artículo/ Paper title. *Sociología y Tecnociencia*, 16 (2), 199-219. DOI: <https://doi.org/10.24197/ez474553>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: El artículo examina los discursos que legitiman y normalizan la violencia sexual digital (*deepnudes*, *deepfakes* pornográficos y pornografía sintética generada mediante Inteligencia Artificial Generativa) a través de un diseño metodológico mixto que combina el Análisis de Redes Sociales (ARS) y el Análisis de Discurso aplicados a Instagram. A partir de dos corpus diferenciados, el estudio identifica ocho categorías discursivas que operan en dos planos complementarios: un plano de normalización ideológica difusa, articulado en torno a narrativas de cosificación de las mujeres, victimismo masculino, deslegitimación de denuncias y antifeminismo; y un plano de gestión reactiva, donde la violencia ya producida es negada, minimizada o invertida. El análisis estructural de grafos de co-ocurrencia de hashtags evidencia que ambos ecosistemas no están separados, sino que la manosfera coloniza activamente los espacios de denuncia feminista, apropiándose del vocabulario igualitario para bloquear el reconocimiento institucional de la violencia. Estos hallazgos tienen implicaciones directas para el diseño de estrategias de contradiscurso y de educación mediática orientadas a adolescentes y jóvenes.

Palabras clave: Manosfera; Violencia sexual digital; Deepfakes pornográficos; Inteligencia Artificial Generativa; Análisis de Redes Sociales; Análisis de Discurso; Misoginia digital; Instagram.

Abstract: This article examines the discourses that legitimize and normalize digital sexual violence (deepnudes, pornographic deepfakes, and synthetic pornography generated using Generative Artificial Intelligence) through a mixed-methods design that combines Social Network Analysis (SNA) and Discourse Analysis applied to Instagram. Based on two distinct corpora, the study identifies eight discursive categories that operate on two complementary levels: a level of diffuse ideological normalization, centered on narratives of the objectification of women, male victimhood, the delegitimization of complaints, and anti-feminism; and a plane of reactive management, where violence that has already occurred is denied, minimized, or reversed. The structural analysis of hashtag co-occurrence graphs shows that these two ecosystems are not separate; rather, the manosphere actively colonizes spaces for feminist reporting, appropriating egalitarian vocabulary to block institutional recognition of violence. These findings have direct implications for the design of counter-discourse and media literacy strategies aimed at adolescents and young people.

Keywords: Manosphere; Digital sexual violence; Pornographic deepfakes; Generative Artificial Intelligence; Social media analysis; Discourse analysis; Digital misogyny; Instagram.

1. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

1.1. Impacto de la pornografía *mainstream* en la normalización y naturalización de la violencia sexual digital

La relación existente entre consumo de pornografía y violencia sexual es innegable. La irrupción de la denominada nueva pornografía online, y el consumo generalizado entre los adolescentes y jóvenes, aparece como consecuencia del desarrollo de la tecnología de navegación 4G, los smartphone y cultura de la pantalla (Ballester et al., 2019), a edades cada vez más tempranas, dando lugar a la era de los “porno nativos” (Illescas, 2019:55). La conexión entre el consumo de pornografía y el incremento de conductas sexistas y violentas, es indiscutible, al mismo tiempo que normalizan e incentivan el consumo de prostitución (Ballester et al., 2019).

El concepto y mirada que se tiene a día de hoy sobre la violencia sexual digital y las agresiones sexuales en el entorno on line siguen quedando muy reducidos frente a la visión clásica de la violencia sexual, obviando la amplia diversidad de violencias sexuales que se producen en la actualidad, tanto en el contexto offline como en el contexto digital. Así, el contexto digital ha venido a intensificar la pornificación de la sociedad actual:

“los mercados capitalistas de la llamada industria del sexo aprovechan la ausencia de intervención de los estados para gestar un modelo sexual violento y un imaginario con una enorme capacidad de influencia en la cultura popular, en la que, actualmente, es Internet y las redes sociales quienes marcan los patrones de

comportamiento y que están fuertemente imbuidas de pornificación” (Delicado, 2023:16).

La literatura científica ha encontrado una correlación positiva entre conductas de *hard* y *soft sexting* con la variable de actitud favorable ante la pornografía y su consumo frecuente (Agustina y Gómez-Durán, 2016, en Valenzuela, 2023:5). Como nos recuerdan Alonso y otros, “el *sexting* se configura como uno de los riesgos que más preocupa a la comunidad educativa por las consecuencias asociadas a estas prácticas y al consumo de contenidos pornográficos” (2022, en Valenzuela, 2023:5).

En un estudio sobre sexting y pornografía realizado a población adolescente de 3º y 4º de ESO y, Bachillerato, se concluyó que el alumnado que envía contenido sexual tiene una probabilidad mayor de consumir pornografía que aquel que solo recibe este material sexual y “cuando existe un consumo previo de pornografía voluntario, a partir de los 12 y hasta los 14 años, los porcentajes de menores que se involucran en *sexting* activo y pasivo son más altos” (Valenzuela, 2023:22). En otro estudio realizado a 1.122 jóvenes andaluces de entre 16 a 35 años sobre sexualidad, redes sociales y pornografía (Proyecto preventivo de reducción de riesgos y daños con jóvenes en espacios de fiesta), un 13,3% de los encuestados reconoce haber sido víctima de sexting ajeno, publicaciones sin consentimiento y, un 9,3%, declara haberlas publicado sin el consentimiento de la otra personas (Arredondo, Palma y Olivares, 2025). Finalmente, en un estudio sobre la relación existente entre consumo de pornografía y sexting, llevado a cabo en cinco Institutos de Educación Secundaria de Granada a jóvenes de entre 14 y 21 años, el 53,3% de los chicos afirma que la práctica sexual real es similar a los contenidos pornográficos que consumen, mientras que esta similitud o normalización de la violencia sexual que aparece en la nueva pornografía, solo es compartida por el 11,5% de las jóvenes. Dicho de otra manera, el consumo de pornografía influye en las relaciones sociales y sexuales de los jóvenes, en especial a en los chicos (Umpierrez y otros, 2025). Además, el 19,5% de los jóvenes afirma haber sufrido coacción, presión o chantaje para compartir contenido sexual, mayoritariamente chicas.

En definitiva, el consumo de pornografía, el uso de las redes sociales, el sexting y violencia sexual, presentan una alta correlación y se presentan en edades cada vez más tempranas y, la violencia sexual digital, está plenamente normalizada en los contextos digitales donde los jóvenes se desenvuelven cotidianamente.

1.2. Violencia sexual digital, adolescencia y Redes sociales: Sexting no consentido y AI Sexting

Las redes sociales, los videojuegos, los espacios y foros digitales protagonizados por influencers performativos así como el deporte, la música o la literatura juvenil, en el contexto digital, se encuentran altamente pornificados, lo que se traduce en un mayor nivel de riesgo y probabilidad de sufrir, y ejercer, sexting no consentido y sexting pornográfico, siendo “los jóvenes con menor nivel educativo y

aquellos en situaciones de mayor vulnerabilidad económica más propensos a sufrir y ejercer violencia digital” (Calderón y otros, 2024: 13).

El sexting y la sexualidad on line se han convertido en elementos generadores de identidad y pertenencia para los más jóvenes, constituyendo un nuevo escenario de erotismo, sexualidad y por desgracia, de violencia sexual sobre mujeres y niñas. El sentimiento de pertenencia grupal que genera es global, normalizándose como una práctica propia de los maldenominados “nativos digitales”.

La adolescencia constituye una etapa clave en el proceso de desarrollo personal, caracterizada por una preocupación mayúscula por la propia imagen y por la percepción que los demás tienen de ella; la identidad, la validación social y la exposición constantes, se tornan claves en esta etapa del desarrollo del individuo. Así, la belleza, el atractivo y una imagen adecuados a lo que se espera genera reconocimiento social, se convierten en variables protagonistas en la vida del adolescente; las redes sociales han venido a intensificar, distorsionar y desvirtuar estas dinámicas de exhibición y autoexposición.

El uso generalizado de las redes sociales ha transformado las formas de interacción interpersonal, favoreciendo el tránsito de una concepción tradicional de la intimidad hacia dinámicas de extimidad, caracterizadas por una mayor exposición de la vida privada en los espacios virtuales. En este contexto, han emergido nuevas manifestaciones de control, dominación y violencia contra las mujeres que se desarrollan en el entorno online y que, en numerosos casos, adquieren elevados niveles de normalización y aceptación social, donde determinadas prácticas de vigilancia, control o invasión de la privacidad, son percibidas con frecuencia como comportamientos legítimos y propios de las relaciones afectivas (Lloria, 2020: 21).

Esto es, los espacios digitales de interacción social han supuesto innumerables ventajas en las relaciones sociales cotidianas pero han incrementado sobremanera la aparición de nuevos riesgos, en especial para los más jóvenes: sexting, sextorsión y grooming (Peris y Maganto, 2018:22).

Los datos que tenemos en la actualidad sobre el porcentaje de adolescentes y población en general que ha sufrido violencia sexual a través de las redes sociales y/o la práctica del sexting, no termina de estar claro, aunque la tendencia es cada vez mayor y su aumento se ha incrementado exponencialmente en los últimos años. En el caso de España, Gámez-Guadix, Almendros, Borrajo y Clavete, en un estudio sobre el sexting y la victimización online nos dicen que el 37,5% de los encuestados (18 a 60 años) había participado en alguna actividad de victimización sexual online y, el 24,1%, alegaba haber sido víctima, en tres o más ocasiones, de comportamientos de victimización online y que su práctica se incrementa conforme aumenta la edad, es decir, los jóvenes adultos son los que más practican el sexting y los que más ponen en práctica en contextos de relaciones íntimas (en Peris y Maganto, 2018: 84). Asimismo, en un estudio sobre el sexting en los adolescentes europeos se concluyó que se daba con mayor frecuencia en países del norte, como Inglaterra y Noruega, que los países del sur, como Chipre o Italia, incrementándose progresivamente su

utilización de los 14 a los 17 años. Las mujeres jóvenes participaban en mayor medida del envío de fotos y, que en países como Italia, Noruega o Inglaterra la mitad de las mujeres que habían enviado fotos de contenido erótico valoraban de forma negativa las consecuencias de ello (Wood, Barter, Stanley y otros, 2015, en Peris y Maganto, 2018: 84). Por último, Agustina y Gómez Durán, en un estudio sobre universitarios en Barcelona entre 18 y 29 años, concluyen que existe una correlación entre la práctica del sexting y una actitud favorable ante la pornografía (2016, en Peris y Maganto, 2018: 86). Igualmente, las mujeres “son castigadas e insultadas, son mal vistas si expresan su deseo sexual o si no cumplen lo prometido en los mensajes enviados” (Ochoa y Aranda, 2018:124), e impera un alto porcentaje de sexting no consentido debido a la presión de la pareja, que solicita y/o exige imágenes y videos de carácter sexual y que impone prácticas sexuales no deseadas. Es más, ellas reconocen que no acceder a este tipo de solicitudes puede tener consecuencias negativas, como abandono, chantaje o coacción.

En el contexto de la adolescencia, así como en el de la población en general, nos encontramos ante una visión muchas veces distorsionada y basada en el desconocimiento que enmascara violencia sexual y agresión sexual como práctica sexual cotidiana en el contexto digital. Como bien nos recuerda Ruiz, nos encontramos ante “una violencia sexual por falso consentimiento”, esto es, aunque no se cuente con una negativa explícita por parte de la mujer, existen chantajes, presiones, amenazas o coacciones (Ruiz, 2018): “Internet y, en concreto, las redes sociales, se han convertido en un lugar privilegiado para el acoso y la violencia sexual. Ciberviolencias sexuales como la publicación o difusión de imágenes obtenidas por sexting, el grooming, la sextorsión o el revenge porn son cada vez más frecuentes, aumentando el número de denuncias en los últimos años” (Torres y Robles y de Marco, 2013, en Repullo, 2018:128).

El estudio sobre el acoso en redes sociales a mujeres jóvenes elaborado por el *Instituto de las Mujeres* (2022) pone de manifiesto la elevada incidencia de distintas formas de violencia sexual en el entorno digital entre mujeres de 16 a 24 años. En este sentido, el 56,2 % de las participantes afirmó haber sido víctima de acoso sexoafectivo, manifestado a través de mensajes reiterados de contenido sexual y del envío no consentido de imágenes de carácter sexual. Según las encuestadas, estas conductas suelen estar motivadas por el interés de los agresores en establecer relaciones sexuales. Por otra parte, el 45,7 % de las jóvenes señaló haberse sentido intimidada, acosada o agredida en las redes sociales. Asimismo, más de la mitad de las participantes, un 53,8 %, considera que la probabilidad de experimentar estas situaciones aumenta con una mayor exposición en las plataformas digitales y con la publicación de imágenes que pueden ser interpretadas como provocativas. En conjunto, estos datos evidencian la persistencia y normalización de diversas formas de violencia y acoso contra las mujeres jóvenes en los espacios digitales.

Por último, en el estudio “Generación expuesta: jóvenes frente a la violencia sexual digital”, llevado a cabo por FAD, nos encontramos con que el 41,3% de

jóvenes reconoce que tener abierto un perfil en redes sociales probabiliza sobremanera sufrir violencia sexual digital, un 17,8% de los hombres reconoce haber creado y difundido contenido sexual mediante IA de personas públicas o famosas, mientras que este tipo de comportamientos se reduce al 8% en el caso de las mujeres y, finalmente, con relación a los canales a través de los cuales se sufre la violencia sexual digital, destacan las redes sociales, con un 39,7%, y las aplicaciones de mensajería, con un 34,9% y, un 10% de los encuestados, afirma haber sufrido violencia sexual digital en plataformas online, aplicaciones para conocer gente o videojuegos (Calderón y otros, 2024).

1.3. ***Deepnudes, Deepfakes* pornográficos, Pornografía sintética, avatares y “novias sexuales” a través de IA Generativa**

En la actualidad asistimos a un contexto social, tecnológico, mediático y cultural caracterizado por la generalización de contenidos y mensajes falsos difundidos a través de redes sociales, una gran parte de estos creados mediante manipulación intencionada con unos resultados muy realistas. La Inteligencia Artificial Generativa ha venido a facilitar y acelerar este tipo de procesos.

El término *deepfake* se forma a partir de las palabras “deep (proveniente de Deep Learning o aprendizaje profundo) y fake (falso en inglés)” (Simó Soler, 2023: 495-496) y, como nos recuerda la autora, una huella digital incrustada de forma permanente se presentaría como la mejor manera de evitar que estos materiales se difundan indiscriminadamente bajo la advertencia de que sido creada o modificada con Inteligencia Artificial (Simó Soler, 2023).

Se comprueba que las imágenes creadas por Inteligencia Artificial reproducen los estereotipos y arquetipos de género, así como la hipersexualización, deshumanización y cosificación de las mujeres en el mundo offline. De esta manera, las imágenes de mujeres creadas por IA que circulan en la red protagonizan escenas pornográficas, en las que muestra una actitud pasiva en el marco de su privacidad e intimidad, mientras que, en el caso de los hombres, las imágenes creadas aparecen en contextos de humor, política y espacios públicos (Cerdán y Padilla, 2019). Debe quedar claro, el 96 % de las *deepfakes* de contenido sexual están protagonizadas por mujeres, esto es, son las víctimas (Simó Soler, 2022: 497-498), siendo la calidad e hiperrealismo de las imágenes de las imágenes de mujeres mucho mayor que la de los hombres, debido a la mayor abundancia de contenido sexualizado de las mujeres en la red.

La primera noticia en España que aparece en los medios de comunicación sobre la utilización de Inteligencia Artificial generativa para la creación y difusión en redes sociales de desnudos falsos ocurrió en un instituto de Almendralejo, en septiembre de 2023, donde una veintena de niñas de entre 11 y 17 años, fueron víctimas de una aplicación que generó y difundió imágenes hiperrealistas de ellas

desnudas. Las imágenes originales procedían de las redes sociales de las propias víctimas.

El estudio sobre las aplicaciones de IA generativa analizadas por el *Consejo Audiovisual de Andalucía* (CAA) no deja lugar a dudas. Suponen una indiscutible vulneración de los derechos de las personas, derechos de imagen, intimidad personal y buen nombre, así como potencialmente constitutivas de delitos contra la libertad e indemnidad sexual de las personas. El *Consejo Audiovisual de Andalucía* ha llevado a cabo una búsqueda y análisis de las aplicaciones existentes que permiten generar *deepnudes* (creación de cuerpos virtuales desnudos a través de imágenes de mujeres vestidas) y *deepfakes pornográficos* (fotocomposición de dos o más imágenes, cara y cuerpo, fusionadas en una), concluyendo que no existe control alguno sobre la edad de los usuarios -incluso algunas de ellas ni siquiera informan sobre la edad mínima de acceso-, en algunas cuentas es necesario un registro previo mediante correo electrónico, mientras que en otras se puede acceder directamente sin registro alguno y, una parte importante de estas aplicaciones, permite la construcción de imágenes pornográficas desde cero, es decir, no es necesario partir de una imagen previa, sino que tan solo con la descripción del tipo de imagen que se quiere conseguir se obtienen resultados hiperrealistas que luego se utilizan para *AI Sexting*.

Como nos recuerda Ruiz, “según datos del informe *State of deepfakes* el 99% de las víctimas son mujeres el impacto de este tipo de violencia es tal que, entre 2022 y 2023, la cantidad de *deepfakes* pornográficos aumentó un 464%, pasando de 3.725 vídeos en 2022 a 21.019 en 2023 (Ruiz, 2025:88); es más, la cifra oscura o de infradenuncia es altamente preocupante “la mayoría de los casos permanecen en silencio, no se denuncian” (Ruiz, 2025: 96).

Según datos del CIS, un 5,3 % afirma conocer a alguien de su entorno que ha sido víctima de difusión o uso no consentido de imágenes sexuales creadas con inteligencia artificial y difundidas sin consentimiento. Este porcentaje se incrementa hasta un 8,5 % entre los más jóvenes (16 a 17 años) y, hasta un 13,2 % en el tramo de 18 a 24 años (CIS, Estudio 3525, 2025).

Tabla 1. Víctima de difusión o uso no consentido de imágenes sexuales creadas con inteligencia artificial (%)

	De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 a 74 años	75 y más años
Sí, a Ud. mismo/a	-	0,7	2,2	0,8	1,0	0,8	0,5	0,3
Sí, a alguien de su entorno	8,5	13,2	11,1	6,9	3,1	2,6	1,1	1,3
(NO LEER) Ambos	-	1,2	0,3	0,1	0,2	0,1	-	-
No	91,5	84,8	86,3	92,2	95,2	96,4	98,2	97,0
N.S.	-	-	0,1	-	0,4	0,1	0,1	1,2
N.C.	-	-	-	-	0,1	-	0,1	0,3

Pregunta: Se escuchan noticias sobre imágenes sexuales falsas, de mujeres o niñas, creadas con inteligencia artificial y difundidas sin consentimiento. ¿Ud. o alguien de su entorno ha sido víctima de difusión o uso no consentido de imágenes sexuales?

Fuente: CIS, Estudio 3525 (2025).

Si nos centramos en el grupo de mujeres el porcentaje sube al 6,5 % y, de manera dramática, hasta un 45,7 % en el caso de las menores adolescentes de 16 a 17 años. Dicho de otro modo, las menores de edad representan casi el 50 % de la totalidad de este tipo de prácticas delictivas (CIS, Estudio 3525, 2025).

Tabla 2. Mujeres víctimas de difusión o uso no consentido de imágenes sexuales creadas con inteligencia artificial (%)

	TOTAL	De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 a 74 años	75 y más años
Sí, a Ud. mismo/a	1,0	-	1,3	2,9	0,8	1,2	0,9	0,1	-
Sí, a alguien de su entorno	6,5	45,7	18,6	12,5	7,4	5,3	3,2	0,4	1,1
(NO LEER) Ambos	0,3	-	2,0	0,4	0,1	0,1	0,1	-	-
No	91,8	54,3	78,2	84,1	91,7	92,6	95,7	99,4	97,7

Pregunta: Se escuchan noticias sobre imágenes sexuales falsas, de mujeres o niñas, creadas con inteligencia artificial y difundidas sin consentimiento. ¿Ud. o alguien de su entorno ha sido víctima de difusión o uso no consentido de imágenes sexuales?

Fuente: CIS, Estudio 3525 (2025)

Los *deepnudes* o *deepfakes pornográficos* no constituyen un suceso aislado e individualizado del resto de episodios de violencia sexual que viven las mujeres, sino todo lo contrario, suponen una ramificación más de un sistema que oprime, normaliza y naturaliza la violencia sexual contra las mujeres y las niñas, que una vez más se ceba contra los grupos sociales más vulnerables.

Desde el caso de Almendralejo en 2023 son varios los casos de difusión no consentida de imágenes pornográficas creadas por inteligencia artificial denunciada y que han ocupado las portadas de medios de comunicación. Las últimas, en la Rioja, con 10 chicas menores, de entre 14 y 16 años de un instituto de la provincia y en

Almería, en marzo de 2026, donde se han visto afectadas 18 menores de un instituto de la provincia, ambos grupos de chicas víctimas de un delito de generación y difusión de imágenes sexuales generadas por Inteligencia Artificial.

Por último, en los últimos meses se ha detectado en el contexto digital, y en especial en las redes sociales, la utilización de aplicaciones de inteligencia artificial generativa para construir avatares y personajes hiperrealistas de carácter sexual, siempre mujeres, con objeto de deshumanizarlas al máximo, todo ello con la finalidad de cumplir deseos o fantasías sexuales: dominación, humillación, violación, sexo sin consentimiento o, sencillamente, viralizar memes “graciosos”. Uno de los mayores problemas de este tipo de aplicaciones radica la dificultad para identificar si esos cuerpos son reales o no, dado que muchos de los casos los creadores omiten esta información de manera intencionada. La otra cara de esta nueva tendencia, quizás la más preocupante, radica en la existencia de *chatbots* con los que el usuario puede interactuar como considere oportuno. Misoginia monetizada cada vez más extendida y normalizada con consecuencias devastadoras para las víctimas.

El último paso, muy reciente, ha sido la comercialización de robots sexuales con IA, hiperrealistas e hipersexualizados, casi siempre “mujeres jóvenes”, - diseñadas para el disfrute de los hombres-, con capacidad para interactuar con el usuario a nivel cognitivo, sexual y emocional, que dejan la puerta abierta a diferentes utilidades normalizadoras de actitudes y comportamientos de violencia y agresión sexual hacia las mismas como representaciones femeninas robotizadas que son , y por ende, extrapolables a cualquier ser humano por el solo hecho de ser mujer.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Esta progresión desde la pornificación social hasta los *deepfakes* y *deepnudes* no es casual, sino la manifestación de un sistema coherente de cosificación, deshumanización y control sexual de las mujeres y las niñas que encuentra en el ecosistema digital las condiciones ideales para su reproducción y amplificación. Lo que pretendemos analizar desde una vertiente sociológica es: ¿qué discursos sostienen, justifican y normalizan esa cadena de violencias? ¿Cómo se articulan y organizan en las redes sociales? ¿Qué comunidades los producen y a través de qué repertorios retóricos operan? Para dar respuesta a estas preguntas, presentamos un Análisis de Discurso y de Redes Sociales (ARS) aplicado a Instagram, la plataforma que en la actualidad concentra una parte central de la sociabilidad digital juvenil y que constituye, precisamente por ello, un espacio privilegiado para la difusión de los discursos misóginos que alimentan ese *continuum*.

La hipótesis de trabajo es que los discursos legitimadores de la violencia sexual digital no se producen exclusivamente en el momento de la agresión ni en los espacios explícitamente manosféricos, sino que se organizan en dos planos complementarios y mutuamente reforzados:

- El primero es un plano de **normalización ideológica difusa**, articulado en torno a comunidades de la llamada machosfera española, donde se producen

narrativas de cosificación de las mujeres, deslegitimación de las denuncias, victimismo masculino y antifeminismo que preparan el terreno cultural para que la violencia sexual sea percibida como inevitable, merecida o inexistente.

- El segundo es un plano de **gestión reactiva**, visible en el espacio discursivo en torno a los *hashtags* de denuncia de la violencia sexual digital, donde, una vez producida la violencia o ante su visibilización pública, emergen estrategias discursivas de negación, minimización e inversión que bloquean la respuesta social e institucional. La identificación y descripción de ambos planos, y de los puentes que los conectan, constituye el objeto central de esta investigación.

La identificación y descripción de ambos planos, y de los puentes que los conectan, constituye el objeto central de este trabajo.

2.1. Diseño y plataforma

Se adoptó un diseño mixto de ARS y análisis de discurso sobre Instagram, elegida por su alta penetración juvenil, su organización por *hashtags* (idónea para reconstruir redes de co-ocurrencia) y porque alberga simultáneamente contenido explícitamente manoseférico y espacios de denuncia feminista de la violencia sexual digital, permitiendo observar ambos planos y sus intersecciones en la misma plataforma. El ARS reconstruye la arquitectura del ecosistema (comunidades, conexiones, nodos centrales); el Análisis de Discurso caracteriza los repertorios retóricos que lo habitan.

2.2. Procedimiento analítico

La selección de *hashtags* se llevó a cabo mediante un procedimiento mixto, combinando una fase exploratoria inductiva y una fase de sistematización deductiva a partir del marco teórico. Se realizó una exploración manual de Instagram para identificar el vocabulario en español activo en las comunidades de manoseférico hispanohablante y en los discursos sobre violencia sexual digital, descartando términos genéricos o polisémicos (p. ej. caballero) insuficientemente discriminantes, así como *hashtags* de uso mayoritariamente angloparlante. Esta fase se contrastó con la literatura que sistematiza el léxico y la taxonomía de la manoseférico, tanto estudios internacionales sobre sus subculturas constitutivas (MRA, MGTOW, PUA, incels) y su plasticidad discursiva (Ging, 2019; Ribeiro et al., 2020), como cartografías del fenómeno en España (García-Mingo y Díaz Fernández, 2023), y con la evidencia sobre macro-narrativas estables (discriminación inversa, economía sexual, antifeminismo cívico-punitivo) que estructuran el discurso de la manoseférico hispanohablante (Romero-Delgado et al., 2027), lo que orientó la inclusión de *hashtags* vinculados al victimismo masculino y a la jerarquización del valor sexual.

Resultaron dos corpus complementarios: 37 *hashtags* de manoseférico en sentido amplio (corpus de contexto ideológico) y 39 *hashtags* específicos sobre violencia

sexual digital (corpus nuclear). Esta separación permite analizar de forma independiente la estructura discursiva de cada ecosistema y examinar, mediante co-ocurrencia de hashtags, si y en qué medida ambos discursos se solapan y retroalimentan.

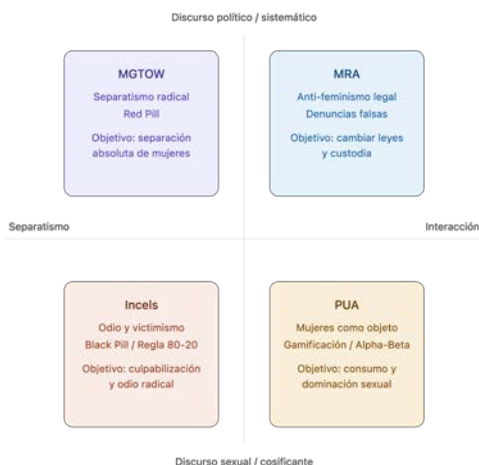
La recogida se realizó con un pipeline propio (instagram-content-scraper, Python + instatouch, desarrollado expresamente para esta investigación) que extrajo posts y comentarios públicos asociados a cada hashtag. Tras limpieza (filtrado de idioma, eliminación de spam, longitud mínima de 15 caracteres) y enriquecimiento (sentimiento, normalización léxica), el corpus final comprende 2.774 posts y 1.206 comentarios analizables en manosfera, y 907 posts y 461 comentarios en violencia. El análisis combinó grafos de co-ocurrencia de hashtags (NetworkX, exportados a Gephi para detección de comunidades por modularidad de Louvain) y agrupamiento narrativo de comentarios (TF-IDF + K-means, 20 clústers por corpus) junto con un clasificador léxico de orientación discursiva.

2.3. Sistema de categorías discursivas y marco analítico

Sobre los clústers resultantes se aplicó un sistema de ocho categorías discursivas, construido en el cruce entre la taxonomía de macro-narrativas de Romero-Delgado et al. (2027) y los patrones observados empíricamente: D1 denuncia feminista y demanda de justicia; D2 solidaridad feminista; D3 negación/minimización de la violencia; D4 victimismo masculino y deslegitimación de denuncias; D5 antifeminismo ideológico; D6 economía sexual y masculinidad jerárquica; D7 visibilización y pedagogía sobre violencia digital; D8 demanda de justicia institucional. Esta recategorización es interpretativa: los clústers son agrupamientos léxicos que sirven de punto de partida, pero la asignación de categorías implica un juicio cualitativo sobre el sentido de los enunciados. La recategorización a nivel de comentario individual está pendiente de completarse; los resultados que siguen se basan en la lectura interpretativa de los clústers.

La manosfera, conglomerado de comunidades digitales masculinistas unidas por su antifeminismo compartido (García-Mingo y Díaz Fernández, 2023), constituye el principal laboratorio de producción de los discursos analizados en el espacio digital hispanohablante: produce y normaliza los marcos cognitivos que naturalizan la violencia sexual, y reacciona ante cada caso mediático para bloquear su reconocimiento institucional. La manosfera no es, sin embargo, un bloque homogéneo. Ging (2019) distingue subculturas con énfasis propios —MRA, MGTOW, PUA, incels—, sistematizadas en la Figura 1 en torno a dos ejes: separatismo/interacción (rechazo del contacto con las mujeres frente a orientación hacia la relación o el contacto sexual) y discurso político-sistémico/discurso sexual-cosificante. Esta tipología orienta la lectura de los resultados del apartado 3, donde se contrasta con la evidencia empírica del ARS y los clústers narrativos (Figura 4).

Figura 1: Cuadrante teórico de subculturas de la manosfera (MRA/MGTOW/PUA/Incels) según los ejes separatismo-interacción y discurso político-discurso sexual.



Fuente: elaboración propia a partir de Ging (2019).

3.RESULTADOS

3.1 Estructura del ecosistema: análisis comparado de los grafos de co-ocurrencia

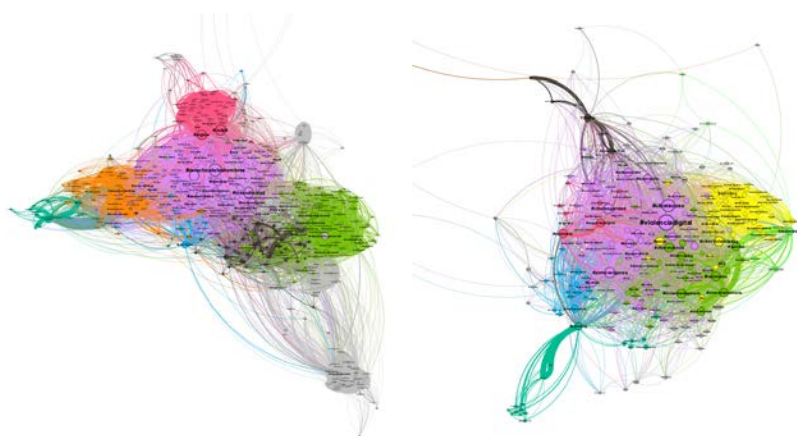
Los grafos de co-ocurrencia de hashtags revelan dos ecosistemas con topologías claramente diferenciadas. El grafo manosfera (5.299 nodos, 34 comunidades, 20 sustantivas con ≥ 15 nodos) es casi el doble de extenso que el de violencia (2.947 nodos, 30 comunidades, 20 sustantivas), pero su mayor comunidad concentra solo el 12,9% del total (MC33, 682 nodos), frente al 21,5% en violencia (MC8, 635 nodos): una arquitectura fragmentada y policéntrica frente a una más cohesionada. El grado medio es de 19,6 en manosfera y 17,3 en violencia; el grafo violencia presenta además un coeficiente de clústering medio de 0,91, indicativo de cliques muy cerrados en torno a fenómenos concretos (acoso, sextorsión, grooming, deepfake).

El nodo más central en manosfera es #derechosdeloshombres (eigenvector = 1,0; grado = 624), seguido de #masculinidad (0,88) y #redpill (0,80): el eje gravitacional no es la subcultura incel —más visible en contextos anglosajones— sino el movimiento de derechos masculinos (MRA). En violencia, el nodo central es #violenciadigital (eigenvector = 1,0; grado = 640), seguido de #ciberacoso (0,79) y #feminismo (0,52), confirmando la centralidad del encuadre feminista de denuncia.

Existen 534 hashtags compartidos entre ambos corpus, pero su uso es asimétrico. #feminismo tiene grado 501 en manosfera (dentro del núcleo MRA, MC33) y 277 en violencia (comunidad feminista, MC12): la manosfera usa #feminismo con mayor

co-ocurrencia que el propio espacio de denuncia, coherente con la colonización del lenguaje progresista descrita por Romero-Delgado et al. (2027) y el gender trolling de Villar-Aguilés y Pecourt (2021). #violenciadegenero presenta el mismo patrón (146 en MC33 de manosfera frente a 264 en violencia). En sentido inverso, #denunciasfalsas tiene grado 246 en manosfera (núcleo MRA) y apenas 4 en violencia: la deslegitimación de denuncias es una estrategia organizada y casi exclusiva de la manosfera. #redpill repite el patrón (613 en manosfera frente a 13 en violencia, donde aparece como objeto de denuncia, no como identidad asumida).

Figura 2: Grafos comparados de co-ocurrencia de hashtags: corpus manosfera (izda., n=5.299, 34 comunidades) y corpus violencia (dcha., n=2.947, 30 comunidades).



Fuente: elaboración propia.

3.2 Comunidades de modularidad: subculturas y espacios discursivos

En el grafo manosfera destacan: MC33 —núcleo MRA, 682 nodos— en torno a #derechosdeloshombres, #masculinidad y #masculinismo, con #feminismo, #denunciasfalsas y #mujerdealtovalor; MC14 —coaching masculino, 620 nodos— en torno a #crecimientopersonal y #hombresconproposito, puerta de entrada desde la autoayuda; MC23 —contradiscursos feminista, 535 nodos— en torno a #patriarcado, #antifeminismo y #niunamenos, confirmando que ambos discursos compiten en el mismo espacio algorítmico; MC2 —seducción/PUA, 514 nodos— en torno a #seduccion y #hombrealfa, con #psicologia y #terapia como envoltura legitimadora; MC28 —falsas denuncias, 489 nodos, autónoma de MC33— en torno a #stopdenunciasfalsas y #hombresinocentes; MC25 —incel/MGTOW anglosfera, 394 nodos— en torno a #redpill y #mgtow; y MC18 —psicología oscura/dominación, 51 nodos— en torno a #psicologiaoscura y #controlmental, el eslabón discursivo más explícito entre seducción y coerción, zona de mayor riesgo de transición hacia violencia sexual activa.

En el grafo violencia: MC8 —núcleo ciberseguridad-denuncia, 635 nodos— en torno a #violenciadigital, #ciberacoso y #pornovenganza; MC12 —feminismo-violencia de género, 414 nodos— en torno a #violenciadegenero y #feminismo; MC10 —deepfakes/IA, 193 nodos— en torno a #deepfake e #inteligenciaartificial, con presencia de hashtags en portugués; y MC16 —análisis crítico de la manosfera, 152 nodos— en torno a #machismodigital y #manosfera, mostrando que existe denuncia explícita de la manosfera dentro de este corpus.

3.3 Análisis discursivo de los clústers narrativos

La categoría D6 (economía sexual y masculinidad jerárquica) domina cuantitativamente (clústers 6, 7, 11, 12 y 19; 564 comentarios), coherente con el peso de la comunidad de coaching (MC14): «Ser bueno no trae mujeres. La gran mayoría de ellas no le importa eso» y «El hombre de valor no mendiga atención. Si no te tratan bien, desapareces» ilustran una visión del mercado sexual en la que ser un «hombre bueno» es presentado como estrategia perdedora —la misma objetificación que subyace a la producción de deepnudes como acto de posesión simbólica o castigo a mujeres consideradas inaccesibles o desleales.

D4 (victimismo masculino/falsas denuncias) se concentra en los clústers 2, 15 y 18 (104 comentarios). El clúster 15 (21 comentarios, polaridad -0,26) articula la narrativa con mayor organización retórica: «Basta de femiterrorismo. Basta de condenar inocentes por perspectiva de género sin pruebas reales, solo relatos subjetivos» y «Por ser hombre estamos juzgados como maltratadores [...] Muchos inocentes en la cárcel». El léxico —femiterrorismo, relatos subjetivos, justicia cómplice— invierte sistemáticamente la posición de víctima y agresor; aplicado a los deepfakes, produce el efecto de presentar cualquier denuncia como potencialmente falsa.

D5 (antifeminismo ideológico, clústers 11, 14, 17; 212 comentarios) enmarca el feminismo como ideología manipulada por poderes externos: «El feminismo está financiado por Soros para afeminizar al hombre» y «El 99% de los feministas son pedófilos, abusadores, violadores o maltratadores». En los mismos clústers emerge un contradiscurso feminista (D1) que responde directamente: «Por eso no debemos abandonar jamás la lucha [...] los antifeministas prefieren hacer Instagrams para insultarnos bajo una máscara» — confirmando, en el contenido, lo que el ARS ya mostraba estructuralmente: la manosfera disputa activamente el espacio con el feminismo.

D1 y D8 dominan el clúster 16 (118 comentarios, polaridad +0,13): «Si no hay medidas de protección urgentes, el sistema es responsable de lo que pase» y «Asesinada delante de su hijo de 14 años, otro chaval huérfano. Esto es horroroso». El clúster 1 (39 comentarios, polaridad -0,51) concentra la mayor carga emocional negativa: «Tan normal esa violencia que ya ni la sienten» y «Esto no es violencia según ellos, porque los adolescentes buscan las redes. Esa es la lógica que

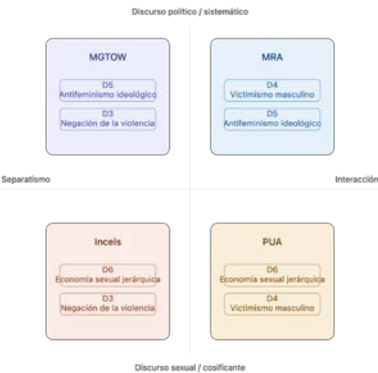
normalizan». D7 (visibilización/pedagogía, clúster 18) aporta: «Es importante que en los colegios se enseñe este tipo de cosas» y «Gracias por visibilizar tantas cosas que son tabú».

El clúster 12 (53 comentarios, polaridad -0,06) es el más heterogéneo y es donde emergen las estrategias de negación/minimización (D3) que conectan este corpus con la lógica discursiva manosférica: «Es responsabilidad de los padres estar pendientes de las hijas menores para que no terminen saliendo casi en pelotas en redes sociales» y «¿Y cuando es al revés? A mí me pasó que me contactó una chica que supuestamente era mayor de edad». Estos comentarios reproducen, dentro del espacio de denuncia, las mismas estrategias de desplazamiento de responsabilidad e inversión de la culpa del discurso manosférico, ilustrando la permeabilidad del ecosistema y la eficacia de la colonización discursiva documentada en el ARS.

3.4. Contraste teórico-empírico y síntesis

La Figura 4 contrasta la tipología teórica de subculturas (Figura 1) con la evidencia empírica: MRA y PUA presentan correspondencia clara entre clúster de discurso (104 y 564 comentarios respectivamente) y comunidad de red (MC33 y MC2). MGTOW e incels, en cambio, no configuran clúster propio —su retórica (separatismo radical, Black Pill) se diluye en D5 y D6— y comparten una única comunidad de red (MC25), de tamaño menor que las de MRA y PUA. La taxonomía de Ging (2019), desarrollada sobre material mayoritariamente anglosajón, no se replica simétricamente en el ecosistema digital hispanohablante: MGTOW e incels son aquí una presencia minoritaria y poco diferenciada entre sí.

Figura 3: Cuadrante empírico de subculturas de la manosfera: correspondencia entre taxonomía teórica, clústers de discurso y comunidades de modularidad.



Fuente: elaboración propia.

La distribución de categorías por corpus confirma la hipótesis de partida: D4, D5 y D6 (victimismo, antifeminismo, economía sexual) predominan en manosfera y son prácticamente inexistentes como posiciones articuladas en violencia; D1, D2 y D7 (denuncia, solidaridad, pedagogía) son exclusivas o predominantes en violencia. Las categorías compartidas —D3 y D8— lo son con sentidos opuestos: la negación de la violencia es posición dominante en manosfera y minoritaria en violencia; la demanda de justicia institucional se dirige a las víctimas en violencia y a los hombres acusados en manosfera.

3.5. Análisis de sentimiento por narrativa

La polaridad media ponderada es prácticamente neutra y similar en ambos corpus (manosfera: 0,08; violencia: 0,06), lo que indica que el tono medio no discrimina por sí solo entre ecosistemas; es el índice de polarización —dispersión del sentimiento dentro de cada clúster— el que resulta más revelador. En manosfera, los clústers de mayor polarización no coinciden con las categorías cuantitativamente dominantes, sino con narrativas de cohesión identitaria: el clúster de celebración masculinista («feliz día del hombre»; índice 0,68, polaridad +0,51) y un clúster de seducción/jerga juvenil (índice 0,80, polaridad +0,64) muestran una positividad alta y dispersa, coherente con su función de cohesión grupal antes que de confrontación. En cambio, D4 (presunción de inocencia/falsas denuncias, clúster 18; índice 0,62) combina polaridad ligeramente positiva con alta dispersión, lo que sugiere comentarios que oscilan entre la indignación y la autoafirmación dentro de la misma narrativa.

En violencia, el clúster de mayor polarización (índice 0,90) corresponde a un grupo reducido pero muy cohesionado de solidaridad explícita («orgullo», «Olimpia»; polaridad +0,36), mientras que el clúster de denuncia directa de la violencia (clúster 1, 39 comentarios) combina la polaridad más negativa del conjunto del estudio (−0,51) con una dispersión también elevada (índice 0,87): conviven en él la indignación más severa y los comentarios que intentan matizar o relativizar esa misma violencia, lo que es coherente con la heterogeneidad discursiva señalada en el apartado 3.3.2. El clúster de demanda de justicia institucional (D8, clúster 14) presenta la polaridad positiva más alta del corpus violencia (+0,71), reflejando el tono esperanzado de los comentarios que celebran avances judiciales concretos.

4. DISCUSIÓN

Los resultados confirman que la manosfera y el espacio de denuncia de la violencia sexual digital no son ecosistemas aislados, sino dos planos de un mismo sistema discursivo que se retroalimenta. La manosfera produce y normaliza —mediante la economía sexual (D6) y el victimismo masculino (D4)— los marcos cognitivos que preceden y preparan culturalmente la violencia; el espacio de denuncia gestiona, de forma mayoritariamente crítica pero también permeable a la negación y la minimización (D3), la violencia ya producida o visibilizada. La

presencia de 534 hashtags compartidos, y en particular la apropiación asimétrica de #feminismo y #violenciadegenero por parte del núcleo MRA, evidencia que esta retroalimentación no es metafórica sino estructural: ambos discursos compiten activamente por el mismo espacio algorítmico de la plataforma.

Este hallazgo dialoga directamente con la estrategia de inversión del lenguaje de derechos descrita por Bonet-Martí (2020) para el antifeminismo en redes: al apropiarse del vocabulario igualitario (justicia, igualdad, derechos), la manosfera neutraliza la legibilidad del conflicto de género y dificulta que la violencia sea identificada como tal. El espejismo semántico que producen los mismos términos con significados opuestos —la justicia reclamada para las víctimas frente a la justicia reclamada para los hombres acusados— es, posiblemente, el mecanismo discursivo más eficaz para diluir la responsabilidad estructural de la violencia sexual digital. El análisis de sentimiento aporta un matiz relevante a esta lectura: la polaridad media casi neutra de ambos corpus indica que el tono emocional, por sí solo, no es lo que diferencia los dos ecosistemas discursivos, sino la función social del comentario —cohesión identitaria en manosfera, denuncia o relativización en violencia— y el grado de dispersión interna de cada narrativa.

La asimetría observada en la categoría D4 (deslegitimación de denuncias, casi exclusiva de manosfera) resulta especialmente relevante para el argumento central del artículo: si la legitimidad de las denuncias de violencia sexual offline es sistemáticamente cuestionada por estas comunidades, cabe esperar —aunque el corpus actual no permite verificarlo directamente— que esa misma deslegitimación se extienda a las denuncias de víctimas de deepfakes y deepnudes, en la medida en que estas plantean dificultades probatorias adicionales (autenticidad de la imagen, intencionalidad del agresor) que el repertorio retórico de la falsa denuncia explota con facilidad.

La comparación entre la taxonomía teórica de subculturas (Ging, 2019) y su correlato empírico en el ecosistema digital hispanohablante matiza la aplicabilidad directa de modelos desarrollados sobre material anglosajón: mientras MRA y PUA constituyen comunidades autónomas y diferenciadas tanto a nivel discursivo como estructural, MGTOW e incels aparecen disueltos entre sí y dentro de categorías más amplias (antifeminismo ideológico y economía sexual). Esto sugiere que la manosfera española es, en su configuración actual, una formación más centrada en el victimismo jurídico-institucional (MRA) y en la jerarquización del mercado sexual (PUA/coaching) que en el separatismo identitario radical característico de las comunidades incel/MGTOW angloparlantes, sin que ello implique menor potencial de daño.

5. CONCLUSIONES

Este trabajo ha presentado evidencia empírica, mediante Análisis de Redes Sociales y de Discurso, de que los discursos legitimadores de la violencia sexual digital en Instagram se organizan en dos planos complementarios y mutuamente

reforzados: uno de normalización ideológica difusa, articulado en la manosfera española, y otro de gestión reactiva, visible en el espacio de denuncia de la violencia sexual digital. Ambos planos no son compartimentos estancos, sino que comparten un espacio algorítmico amplio (534 hashtags) a través del cual la manosfera coloniza el lenguaje de la denuncia feminista y reproduce, dentro del propio espacio de visibilización de la violencia, estrategias de negación y minimización que diluyen su reconocimiento como tal.

Tres conclusiones específicas se derivan del análisis. Primera, la estructura de red confirma a nivel estructural lo que el análisis de discurso muestra a nivel de contenido: la manosfera no es un fenómeno marginal o aislado, sino un ecosistema extenso (5.299 nodos) y fragmentado en múltiples subculturas, cuyo nodo más central, #derechosdeloshombres, remite al victimismo jurídico-institucional antes que al separatismo identitario. Segunda, la categoría discursiva de deslegitimación de denuncias (D4) emerge como el puente más directo entre la normalización ideológica de la manosfera y la gestión reactiva de casos concretos de violencia, y constituye previsiblemente el mecanismo retórico que con mayor probabilidad se trasladará a la negación de la violencia sexual digital mediante IA generativa, dada la mayor dificultad probatoria que estos casos presentan. Tercera, la taxonomía teórica de subculturas manosféricas desarrollada sobre material anglosajón no se replica simétricamente en el ecosistema digital hispanohablante, donde MRA y PUA muestran mayor autonomía discursiva y estructural que MGTOW e incels, lo que sugiere la necesidad de marcos analíticos específicamente adaptados al contexto hispanohablante.

Estos resultados tienen implicaciones prácticas para el diseño de estrategias de contradiscurso y de educación mediática: una intervención eficaz frente a la violencia sexual digital mediante IA generativa no puede limitarse a la respuesta reactiva ante casos individuales, sino que debe abordar el sustrato ideológico difuso que la manosfera produce de forma continuada y que prepara culturalmente el terreno para que dicha violencia sea percibida como neutral, natural, merecida, irrelevante o inexistente. Quedan como líneas de trabajo futuro la finalización de la recategorización discursiva a nivel de comentario individual, la incorporación de un eje temporal que permita observar la evolución de estos discursos en torno a casos mediáticos concretos (Almendralejo, La Rioja, Almería), y la extensión del análisis a otras plataformas para contrastar la consistencia de los hallazgos aquí presentados.

Notas metodológicas

1. El pipeline está disponible como proyecto propio; los datos brutos no se publican, por privacidad de los usuarios (AoIR, 2019). 2. Los comentarios citados han sido anonimizados, eliminando menciones a usuarios o perfiles identificables. 3. La recategorización a nivel de comentario individual está pendiente; los recuentos son orientativos. 4. La modularidad se calculó en Gephi con algoritmo de Louvain, resolución 1.0.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arredondo Quijada R., Palma García M. d. l. O. y Olivares Álvarez S. (2025). *Redes sociales, pornografía y prácticas sexuales, influencias en la juventud del siglo XXI. Política y Sociedad*, 62(1).
- Ballester, L., Rosón, C., y Facal, T. (2019). *Pornografía y educación afectiva sexual. Octaedro*.
- Bonet-Martí, J. (2020). Análisis de las estrategias discursivas empleadas en la construcción de discurso antifeminista en redes sociales. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 19(3). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue3-fulltext-2040>
- Cerdán Martínez V. y Padilla Castillo G. (2019). Historia del “fake” audiovisual: “deepfake” y la mujer en un imaginario falsificado y perverso. *Historia y Comunicación Social*, 24(2), 505-520. <https://doi.org/10.5209/hics.66293>.
- Delicado Moratalla, Lydia (2023). *Prólogo*, en Gutiérrez, A. (2023). *Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales*. Octaedro.
- Calderón Gómez, D., Puente Bienvenido, H. y García Mingo, E. (2024). Generación expuesta: jóvenes frente a la violencia sexual digital. Centro Reina Sofía de Fad Juventud.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2023). *Encuesta sobre cuestiones de actualidad: la violencia sexual contra las mujeres*. (Estudio 3393).
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2025). *Percepción social de la prostitución* (Estudio 3525).
- Consejo Audiovisual de Andalucía (2024). Informe sobre aplicaciones web de deepnude con AI generativa.CAA.
- García-Mingo, E., & Díaz Fernández, S. (2023). Mapping research on online misogyny and manosphere in Spain: The way ahead. *Masculinities & Social Change*, 12(3), 293–309. <http://dx.doi.org/10.17583/mcs.11882>
- Ging, D. (2019). Alphas, betas, and incels: Theorizing the masculinities of the manosphere. *Men and Masculinities*, 22(4), 638–657. <https://doi.org/10.1177/1097184X17706401>

- Instituto de las Mujeres (2022). Mujeres jóvenes y acoso en redes sociales. Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado.
- Illescas, Jon E. (2019). *Educación tóxica*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Lloria García, P. (2020). *Sobre la mujer en el siglo XXI: Violencia de control y nuevas tecnologías*. Iustel
- Ochoa, A.C. y Aranda, C.J. (2018). Sexting. Signo de identidad juvenil en la sociedad digital. Casa Editorial y Editorial de la Universidad de Almería.
- Peris Hernández, M., y Maganto, C. (2018). *Sexting, extorsión y grooming. Pirámide*.
- Ribeiro, M. H., Ottoni, R., West, R., Almeida, V. A. F., & Meira, W., Jr. (2020). Auditing radicalization pathways on YouTube. En Proceedings of the 2020 Conference on Fairness, Accountability, and Transparency (pp. 131–141). ACM. <https://doi.org/10.1145/3351095.3372879>
- Romero-Delgado, C.-I., Camacho-Gómez, M.-C., & Zamorano-Rojas, A.-D. (2027). Misoginia digital y respuestas éticas: Análisis de la Manosfera hispanohablante en X, TikTok y YouTube (2023–2025). Revista Mediterránea de Comunicación, 18(1), e31323.
- Ruiz Repullo, Carmen (2018). *La violencia sexual en las redes sociales*, en Rebollo Catalán, Á. y Donoso Vázquez, T. (coord). Violencias de género en entornos virtuales: (ed.). Barcelona, Ediciones Octaedro, S.L.
- Ruiz Repullo, C. (2025). “Pornografía sintética, ¿con nuestra imagen?”, en Prados, C. (dir.) y Cárdenas, A. (coord.), *Desafíos de la inteligencia artificial: ¿Una herramienta al servicio de la igualdad?*. Tirant lo Blanch.
- Simó Soler, E. (2023) “Retos jurídicos derivados de la Inteligencia Artificial Generativa. Deepfakes y violencia contra las mujeres como supuesto de hecho”, InDret 2.2023 , pp. 493-515. Disponible en: <https://indret.com/retos-juridicos-derivados-de-la-inteligencia-artificial-generativa/>. Consultado el: 7 de mayo
- Umpiérrez-Vega, Samira; Corpodean, Alina D.; Fernández-Roldán, Alejandra; Burgos-Jiménez, Rubén J. (2025). Nueva pornografía y sexting de riesgo en jóvenes de Granada (España). ANDULI 28 (2025) pp.197-222, <https://doi.org/10.12795/anduli.2025.i28.08>.

Valenzuela García, Noelia (2023). “Relación entre sexting y pornografía en adolescentes: hallazgos preliminares de un estudio empírico”, en Boletín Criminológico, artículo 3/2023 (nº221).

Villar-Aguilés, A.; Pecourt Gracia, J. (2021). Antifeminismo y troleo de género en Twitter. Estudio de la subcultura trol a través de #STOPfeminazis. Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales, 18(1), 33-44.